Caja de Jubilaciones y Pensiones Del Personal Municipal

Unidad Operativa de Contrataciones

ADENDA N° 02

Concurso de Ofertas N° 04/12 Llamado: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS" N° de ID: 228560.
Fecha: 27/04/12

Señores
Oferentes.
Presente

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco de la LCO para el "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos" a efectos de comunicar la presente Adenda conforme se establece en el PBC y la Ley 2051/03 referente a la consulta formulada por el recurrente.

CONSULTA.
Solicito aclaración sobre la columna destinada a Mano de Obra; debido a que es imposible detallar el costo de mano de obra por cada pieza cambiada, se consulta si seria valido cotizarla por su total al final de cada ítem en la columna correspondiente en la línea de **TOTAL DEL SERVICIO.**

RESPUESTA.: *Las cotizaciones en las columnas de PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO, deberán ser efectuadas de la siguiente forma:*

a. *Cuando los trabajos descriptos en cada Item corresponden solo a mano de obra, el precio de la mano de obra por cada trabajo requerido deberán ser consignados, en la columna correspondiente a MANO DE OBRA.*

b. *Cuando los trabajos descriptos impliquen provisión de repuestos y mano de obra por sus respectivos cambio, los precios de los repuestos incluido el precio de la mano de obra, deberán ser consignados en la columna de REPUESTOS.*

c. *En todos los casos, tanto el TOTAL DEL SERVICIO, como asimismo la Columna de TOTAL, por cada Ítem, deberán ser llenados.*

QUEDAPRORROGADA LA FECHA DE APERTURA DE LA SGTE. FORMA.

Las ofertas serán recibidas hasta el 08 de Mayo 2012 hasta las 10:00hs.

La fecha de APERTURA DE SOBRES tendrá lugar el 08 de Mayo 2012 a las 10:15hs.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Unidad Operativa de Contrataciones

Ramón Nuñez
Responsable Interino U.O.C.